



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/3158

21/10/2016

6856

AUTOR/A: RAMÓN UTRABO, Elvira (GS); CÁMARA VILLAR, Gregorio (GS)

RESPUESTA:

La supresión del servicio Trenhotel Granada-Barcelona viene motivada por los condicionantes técnicos de capacidad, generados por la realización de las obras de Alta Velocidad en la línea férrea del Corredor Mediterráneo.

No obstante, el servicio alternativo actual, aunque implica el desplazamiento en autobús hasta a Antequera, supone un ahorro en los tiempos de viaje del orden de 4 horas y, además, ofrece más oportunidades diarias de viaje por sentido.

Madrid, 14 de marzo de 2017